

# EXPRESO

el diario de la vida nacional

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA PRODECO C. LTDA.

1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 5º de este Cantón, el 19 de noviembre de 1974, se constituyó la compañía de Responsabilidad Limitada denominada PRODECO C. LTDA.

2.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 9º de este Cantón, el 29 de agosto de 1977, la mencionada compañía aumentó su capital social en la suma de CINCUENTA MIL SU-CRES, con lo cual quedó elevado a la cantidad de CIENTO MIL SU-CRES, y reformó sus estatutos sociales.

3.- Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura, el señor Xavier Rivadeneira Avellán en su calidad de Presidente.

4.- Las participaciones correspondientes al aumento de capital han sido íntegramente suscritas y pagadas en numerario.

5.- La principal reforma

estatutaria es:

ARTICULOS QUINTO:- El capital social de la compañía es de cien mil sucres, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una.

6.- Mediante Resolución N° RL-6.284 de 12 de junio de 1979, expedida por el señor Intendente de Compañías, se ha aprobado la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de Responsabilidad Limitada denominada PRODECO C. LTDA.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, 22 de junio de 1979

Abg. José María Palau Ostalza  
SECRETARIO GENERAL